RIEDER & CIA. S.A.C.I.

KuDE de Factura electrónica
RIEDER Y CIA. SACI

RUC: 80002612-8
Timbrado N°: 16106844
Inicio de vigencia: 26/12/2022
Factura electrónica
N°: 003-003-0000477

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Construcción de proyectos de servicios públicos
Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.
Telecomunicaciones

Avda. Artigas 1945 c/ Altos Teléfono: (021) 214114 Correo: facturacion@rieder.com.py

Fecha y hora de emisión: 15/12/2023 09:55:11
RUC/documento de identidad: 80020255-4
Moneda: Guarani
Tipo de cambio:
Tipo de operación: Venta de mercadería

Cond. de venta: ☐Contado ☒Crédito
Nombre o razón social: FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC
Dirección: TARUMA NRO. 960 C/L. ARCE GRAL. DIAZ 831 C/AYOLAS PISO 5 - ASUNCION
Teléfono: 490726

Cantida	Código	Descripción	Precio Unit.	%Dto	Exentas	5%	10%
1.00	SFAD1	1.Cambio de aceite y filtros/Filtro de Aceite de motor	70.387	0	0	0	70.387
1.00	SFAD1	2.Cambio de aceite y filtros/Filtro de Combustible	126.042	0	0	0	126.042
1.00	SFAD1	3.Cambio de aceite y filtros/Filtro de aire motor	184.479	0	0	0	184.479
1.00	SFAD1	8.Cambio de aceite y filtros/ Aceite Motor SAE 10 W 40	66.550	0	0	0	66.550
1.00	SFAD1	9.Serv. de mant. y repar. de sistema de freno/FLUIDO DE FRENO	122.910	0	0	0	122.910
1.00	SFAD1	28.Serv. de repar. y mant. de sistema de direccion/FUELLE/ COIFA DE HOMOCINETICA LADO DIFERENCIAL	1.564.200	0	0	0	1.564.200
1.00	SFAD1	45.Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor/ MANO DE OBRA/SERVICIO DE ISNPECCION Y MANTENIMIENTO	629.200	0	0	0	629.200
1.00	SFAD1	64.Serv. de repar. y mant. de sistema de direccion/ MANO DE OBRA/ CAMBIO DE FUELLE DE HOMOCINETICA LH/RH LADO DIFERENCIAL	1.001.000	0	0	0	1.001.000
1.00	SFAD1	44.Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor/POLEA DE CIGUEÑAL	1.720.373	0	0	0	1.720.373
1.00	SFAD1	27.Serv. de repar. y mant. de sistema de direccion/ FUELLE/COIFA DE HOMOCINETICA LADO RODA	586.275	0	0	0	586.275
1.00	SFAD1	63.Serv. de repar. y mant. de sistema de direccion/MANO DE OBRA/CAMBIO DE FULLE DE HOMOCINETICA LH/RH LADO RODA	715.000	0	0	0	715.000
1.00	SFAD1	11.Serv. de mant. y repar. de sistema de freno/PASTILLA DE FRENO TRASERO	527.083	0	0	0	527.083
1.00	SFAD1	12.Serv. de mant. y repar. de sistema de freno/PASTILLA DE FRENO FRONTAL	589.302	0	0	0	589.302
1.00	SFAD1	13.Serv. de mant. y repar. de Tren trasero/BUJES ELASTICO TRASERO RH	1.098.482	0	0	0	1.098.482
1.00	SFAD1	14.Serv. de mant. y repar. de Tren trasero/BUJES ELASTICOS TRASEROS LH	793.102	0	0	0	793.102
1.00	SFAD1	47.Serv. de mant. y repar. de sistema de freno/MANO DE OBRA/CAMBIO DE PASTILLA DE FRENOS DELANTEROS	429.000	0	0	0	429.000
1.00	SFAD1	48.Serv. de mant. y repar. de sistema de freno/MANO DE OBRA/CAMBIO DE PASTILLA DE FRENOS TRASEROS	429.000	0	0	0	429.000

DESCUENTO TOTAL:	0		**SUBTOTALES:**	0	0	24.102.306
TOTAL DE LA OPERACIÓN						24.102.306
TOTAL EN GUARANÍES						24.102.306
LIQUIDACIÓN IVA	**5%**	0	**10%**	2.191.122	**TOTAL IVA**	2.191.122

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0026 1280 0300 3000 0477 1202 3121 5113 4086 1677

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Notas:
REFRNC: MASTER MINIBUS 2,5 dCi Chassis: 93YCDDUH58J996880

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Institucional
Según Contrato de Prestación N° 04/2023
ID Llamado: 429.683
OC Institucional N° 03

OBSERVACIÓN: Devoluciones justificadas solo se aceptarán después de las 48 horas contra presentación de comprobante de venta. NO SE ACEPTARÁN DEVOLUCIONES DE REPUESTOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO. La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la Capital para cualquier litigio que suscite esta operación y se compromete a pagar el importe de esta Factura en nuestro local comercial de Asunción. La falta de pago de esta factura a los vencimientos respectivos devengará mensualmente en concepto de intereses de la tasa máxima que permite el Banco Central del Paraguay de conformidad con el Art. 475 del Código Civil sin que esto implique prórroga del plazo de la obligación. El simple vencimiento establecerá la mora.-

Autorizo en forma irrevocable a RIEDER & CIA. S.A.C.I. en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluyan mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro Central de Morosos de Informconf, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de aviso o reclamos en caso que registren un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraídas, para la recuperación del crédito que me otorgan. Los gastos en que incurriera RIEDER & CIA. S.A.C.I. para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.

Firma: Aclaración: C.I.:

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

KuDE de Factura electrónica
RIEDER Y CIA. SACI

RUC: 80002612-8
Timbrado N°: 16106844
Inicio de vigencia: 26/12/2022
Factura electrónica
N°: 003-003-0000477

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Construcción de proyectos de servicios públicos
Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.
Telecomunicaciones

Avda. Artigas 1945 c/ Altos Teléfono: (021) 214114 Correo: facturacion@rieder.com.py

Fecha y hora de emisión: 15/12/2023 09:55:11
RUC/documento de identidad: 80020255-4
Moneda: Guarani
Tipo de cambio:
Tipo de operación: Venta de mercadería

Cond. de venta: ☐Contado ☒Crédito
Nombre o razón social: FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC
Dirección: TARUMA NRO. 960 C/L. ARCE GRAL. DIAZ 831 C/AYOLAS PISO 5 - ASUNCION
Teléfono: 490726

Cantida	Código	Descripción	Precio Unit.	%Dto	Exentas	5%	10%
1.00	SFAD1	49.Serv. de mant. y repar. de Tren trasero/MANO DE OBRA/CAMBIO DE BUJES ELASTICOS TRASEROS LH	429.000	0	0	0	429.000
1.00	SFAD1	50.Serv. de mant. y repar. de Tren trasero/MANO DE OBRA/CAMBIO DE BUJES ELASTICOS TRASEROS RH	429.000	0	0	0	429.000
1.00	SFAD1	6.Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor/Captador de Cigueñal/Rotacion	1.129.226	0	0	0	1.129.226
1.00	SFAD1	7.Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor/Captador de fase arbol de levas	868.450	0	0	0	868.450
1.00	SFAD1	29.Serv. de mant y repar. de sistema de freno/REPARO DE MORDAZA DE FRENOS TRASEROS	852.729	0	0	0	852.729
1.00	SFAD1	37.Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension /AMORTIGUADOR TRASERO LH	750.661	0	0	0	750.661
1.00	SFAD1	38.Servicio de Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension/AMORTIGUADOR TRASERO RH	750.661	0	0	0	750.661
1.00	SFAD1	39.Servicio Reparacion / Mantenimiento sistema de suspension/ AMORTIGUADOR FRONTAL LH	727.515	0	0	0	727.515
1.00	SFAD1	40.Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension AMORTIGUADOR FRONTAL RH	727.527	0	0	0	727.527
1.00	SFAD1	71.Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension/MANO DE OBRA/CAMBIO DE AMORTIGUADOR FRONTAL LH	214.500	0	0	0	214.500
1.00	SFAD1	72.Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension/MANO DE OBRA/CAMBIO DE AMORTIGUADOR FRONTAL RH	214.500	0	0	0	214.500
1.00	SFAD1	73.Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension/MANO DE OBRA/CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO RH	71.500	0	0	0	71.500
1.00	SFAD1	74.Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension/MANO DE OBRA/CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO LH	71.500	0	0	0	71.500
1.00	SFAD1	20.Serv. de mant. y repar. de Tren delantero/ BUJES BANDEJA INFERIOR FRONTAL	147.239	0	0	0	147.239

DESCUENTO TOTAL:	0			**SUBTOTALES:**	0	0	24.102.306
TOTAL DE LA OPERACIÓN							24.102.306
TOTAL EN GUARANÍES							24.102.306
LIQUIDACIÓN IVA	**5%**	0	**10%**	2.191.122	**TOTAL IVA**		2.191.122

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0026 1280 0300 3000 0477 1202 3121 5113 4086 1677

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Notas:
REFRNC: MASTER MINIBUS 2,5 dCi Chassis: 93YCDDUH58J996880

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Institucional
Según Contrato de Prestación N° 04/2023
ID Llamado: 429.683
OC Institucional N° 03

OBSERVACIÓN: Devoluciones justificadas solo se aceptarán después de las 48 horas contra presentación de comprobante de venta. NO SE ACEPTARÁN DEVOLUCIONES DE REPUESTOS DEL SISTEMA ELECTRICO. La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la Capital para cualquier litigio que suscite esta operación y se compromete a pagar el importe de esta Factura en nuestro local comercial de Asunción. La falta de pago de esta factura a los vencimientos respectivos devengará mensualmente en concepto de intereses de la tasa máxima que permite el Banco Central del Paraguay de conformidad con el Art. 475 del Código Civil sin que esto implique prórroga del plazo de la obligación. El simple vencimiento establecerá la mora.-

Autorizo en forma irrevocable a RIEDER & CIA. S.A.C.I. en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluyan mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro Central de Morosos de Informconf, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de aviso o reclamos en caso que registren un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraídas, para la recuperación del crédito que me otorgan. Los gastos en que incurriera RIEDER & CIA. S.A.C.I. para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.

Firma: Aclaración: C.I.:

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

KuDE de Factura electrónica
RIEDER Y CIA. SACI

RUC: 80002612-8
Timbrado N°: 16106844
Inicio de vigencia: 26/12/2022
Factura electrónica
N°: 003-003-0000477

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Construcción de proyectos de servicios públicos
Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.
Telecomunicaciones

Avda. Artigas 1945 c/ Altos Teléfono: (021) 214114 Correo: facturacion@rieder.com.py

Fecha y hora de emisión: 15/12/2023 09:55:11
RUC/documento de identidad: 80020255-4
Moneda: Guarani
Tipo de cambio:
Tipo de operación: Venta de mercadería

Cond. de venta: ☐Contado ☒Crédito
Nombre o razón social: FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC
Dirección: TARUMA NRO. 960 C/L. ARCE GRAL. DIAZ 831 C/AYOLAS PISO 5 - ASUNCION
Teléfono: 490726

Cantida	Código	Descripción	Precio Unit.	%Dto	Exentas	5%	10%
1.00	SFAD1	21.Serv. de mant. y repar. de Tren trasero/ BUJES DE BANDEJA INFERIOR TRASERO	427.000	0	0	0	427.000
1.00	SFAD1	22.Servicio de alineacion y balanceo/BUJES DE BANDEJA SUPERIOR	355.604	0	0	0	355.604
1.00	SFAD1	23.Servicio de alineacion y balanceo/MUÑEQUIN DE DIRECCION LH	482.369	0	0	0	482.369
1.00	SFAD1	24.Servicio de alineacion y balanceo/MUÑEQUIN DE DIRECCION RH	247.674	0	0	0	247.674
1.00	SFAD1	25.Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección/VASTAGO DE DIRECCION LH	403.333	0	0	0	403.333
1.00	SFAD1	26.Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección/VASTAGO DE DIRECCION RH	403.333	0	0	0	403.333
1.00	SFAD1	56.Serv. de mant. y repar. de Tren delantero/MANO DE OBRA/CAMBIO DE BUJES FRONTALES DE BANDEJA INFERIOR	572.000	0	0	0	572.000
1.00	SFAD1	57.Serv. de mant. y repar. de Tren trasero/MANO DE OBRA/CAMBIO DE BUJES FRONTALES TRASEROS DE BANDEJA INFERIOR	572.000	0	0	0	572.000
1.00	SFAD1	58.Serv. de mant. y repar. de Tren delantero/MANO DE OBRA/ CAMBIO DE BUJES DE BANDEJA SUPERIOR	572.000	0	0	0	572.000
1.00	SFAD1	59.Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección/MANO DE OBRA/ CAMBIO DE MUÑEQUIN DE DIRECCION LH	143.000	0	0	0	143.000
1.00	SFAD1	60.Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección/MANO DE OBRA/CAMBIO DE MUÑEQUIN DE DIRECCION RH	143.000	0	0	0	143.000
1.00	SFAD1	61.Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección/MANO DE OBRA/CAMBIO DE VASTAGO DE DIRECCION LH	100.100	0	0	0	100.100
1.00	SFAD1	62.Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección/MANO DE OBRA/CAMBIO DE VASTAGO DE DIRECCION RH	100.100	0	0	0	100.100
1.00	SFAD1	68.Serv. de repar. y mant. de sistema electrico/MANO DE OBRA/CHEQUEO ELECTRONICO COMPUTARIZADO	429.000	0	0	0	429.000
1.00	SFAD1	70.Serv. de repar. y mant. de sistema electrico/MANO DE OBRA/REPARACION DE PARTES ELECTRICAS EN GENERAL	715.000	0	0	0	715.000

DESCUENTO TOTAL:	0	**SUBTOTALES:**		0	0	24.102.306
TOTAL DE LA OPERACIÓN						24.102.306
TOTAL EN GUARANÍES						24.102.306
LIQUIDACIÓN IVA	**5%**	0	**10%**	2.191.122	**TOTAL IVA**	2.191.122

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:

https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0026 1280 0300 3000 0477 1202 3121 5113 4086 1677

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Notas:
REFRNC: MASTER MINIBUS 2,5 dCi Chassis: 93YCDDUH58J996880

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Institucional
Según Contrato de Prestación N° 04/2023
ID Llamado: 429.683
OC Institucional N° 03

OBSERVACIÓN: Devoluciones justificadas solo se aceptarán después de las 48 horas contra presentación de comprobante de venta. NO SE ACEPTARÁN DEVOLUCIONES DE REPUESTOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO. La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la Capital para cualquier litigio que suscite esta operación y se compromete a pagar el importe de esta Factura en nuestro local comercial de Asunción. La falta de pago de esta factura a los vencimientos respectivos devengará mensualmente en concepto de intereses de la tasa máxima que permite el Banco Central del Paraguay de conformidad con el Art. 475 del Código Civil sin que esto implique prórroga del plazo de la obligación. El simple vencimiento establecerá la mora.-

Autorizo en forma irrevocable a RIEDER & CIA. S.A.C.I. en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluyan mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro Central de Morosos de Informconf, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de aviso o reclamos en caso que registren un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraídas, para la recuperación del crédito que me otorgan. Los gastos en que incurriera RIEDER & CIA. S.A.C.I. para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.

Firma: Aclaración: C.I.:

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

KuDE de Factura electrónica
RIEDER Y CIA. SACI

RUC: 80002612-8
Timbrado N°: 16106844
Inicio de vigencia: 26/12/2022
Factura electrónica
N°: 003-003-0000477

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos
Construcción de proyectos de servicios públicos
Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.
Telecomunicaciones

Avda. Artigas 1945 c/ Altos Teléfono: (021) 214114 Correo: facturacion@rieder.com.py

Fecha y hora de emisión: 15/12/2023 09:55:11
RUC/documento de identidad: 80020255-4
Moneda: Guarani
Tipo de cambio:
Tipo de operación: Venta de mercadería

Cond. de venta: ☐Contado ☒Crédito
Nombre o razón social: FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC
Dirección: TARUMA NRO. 960 C/L. ARCE GRAL. DIAZ 831 C/AYOLAS PISO 5 - ASUNCION
Teléfono: 490726

Cantida	Código	Descripción	Precio Unit.	%Dto	Exentas	5%	10%
1,00	SFAD1	76.Servicio de alineacion y balanceo/MANO DE OBRA/ALINEACION DE DIRECCION	257.400	0	0	0	257.400
1,00	SFAD1	77.Servicio de gomeria/MANO DE OBRA/ BALANCEO DE NEUMATICOS	143.000	0	0	0	143.000

DESCUENTO TOTAL:	0			**SUBTOTALES:**	0	0	24.102.306
TOTAL DE LA OPERACIÓN							24.102.306
TOTAL EN GUARANÍES							24.102.306
LIQUIDACIÓN IVA	**5%**	0	**10%**	2.191.122	**TOTAL IVA**		2.191.122

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0026 1280 0300 3000 0477 1202 3121 5113 4086 1677

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Notas:
REFRNC: MASTER MINIBUS 2,5 dCi Chassis: 93YCDDUH58J996880

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Institucional
Según Contrato de Prestación N° 04/2023
ID Llamado: 429.683
OC Institucional N° 03

OBSERVACIÓN: Devoluciones justificadas solo se aceptarán después de las 48 horas contra presentación de comprobante de venta. NO SE ACEPTARÁN DEVOLUCIONES DE REPUESTOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO. La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la Capital para cualquier litigio que suscite esta operación y se compromete a pagar el importe de esta Factura en nuestro local comercial de Asunción. La falta de pago de esta factura a los vencimientos respectivos devengará mensualmente en concepto de intereses de la tasa máxima que permite el Banco Central del Paraguay de conformidad con el Art. 475 del Código Civil sin que esto implique prórroga del plazo de la obligación. El simple vencimiento establecerá la mora.-

Autorizo en forma irrevocable a RIEDER & CIA. S.A.C.I. en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluyan mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro Central de Morosos de Informconf, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de aviso o reclamos en caso que registren un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraídas, para la recuperación del crédito que me otorgan. Los gastos en que incurriera RIEDER & CIA. S.A.C.I. para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.

Firma: Aclaración: C.I.: